

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 30 de noviembre de 2023.	1.2 Hora de inicio: 10:00 hrs.	1.3 Hora de término: 16:30 hrs.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa.	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En construcción.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Tramo 2: Casablanca – La Pólvora.	Comuna (s): Casablanca, Valparaíso.	Región (es): Valparaíso.
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: CASABLANCA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.	Domicilio: Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
RUT o RUN: 76.951.335-3.	Teléfono: (56 2) 32024300.	Correo electrónico: dgzamora@celeogroup.com
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Rodrigo Güell Saaavedra. David Zamora Mesías.	Domicilio: Av. Apoquindo N°4501, oficina 1902, Las Condes.	
RUN: 13.096.441-9 (Rodrigo Güell Saaavedra). 13.190.889-K (David Zamora Mesías)	Teléfono: 2-32024300.	Correo electrónico: dgzamora@celeogroup.com
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Gabriel Etcheverry Rebolledo.	Domicilio: Isidora Goyenechea 2800, piso 46, Las Condes.	
RUN: 19.624.372-0.	Teléfono: -----	Correo electrónico: getcheverry@celeogroup.com
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: <input type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> Motivo: Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Estado de ejecución del proyecto.
- Verificación de medida urgente y transitoria.
- Verificación de posible afectación de geófitas en categoría de conservación.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Resolución SMA N°1878 del 8 de noviembre de 2023, Ordena renovación de medida urgente y transitoria que indica a Casablanca Transmisora de Energía S.A. en el marco de la ejecución del proyecto “Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvara - Agua Santa”.

RCA N°202399001/2023 “Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvara - Agua Santa”.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso: SI _____ NO <u>X</u>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO <u>X</u>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u>	Captura Fotográfica: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	Otras (especificar):

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI X NO _____

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI X NO _____



7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS**Estación 1: Torre MC100B**

- Se sostiene reunión informativa con Gabriel Etcheverry, Ingeniero de Proyecto CELEO y Rodrigo Villegas, Encargado Ambiental de Líneas de la empresa contratista ELEC NOR.
- El área prevista para esta torre se ubica al interior del Fundo Agrícola San Arturo, en el sector sur de la comuna de Casablanca. Se efectúa recorrido pedestre desde el inicio del camino de acceso proyectado hasta la plataforma de la torre, según el trazado aprobado por la RCA.
- En el recorrido por el sector del camino proyectado se observa abundante presencia de herbáceas nativas y exóticas, predominando individuos del género Avena, también se observan individuos aislados de *Lithrea caustica* (Litre), *Chusquea cumingii* (Colihue) y *Retanilla trinervia* (Tevo). En tanto, en el área de la plataforma de la torre, también predominan individuos del género Avena y se observan individuos de *Baccharis linearis* (Romerillo) y *Eucalyptus globulus*.
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre MC100B y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

Estación 2: Torre MC101B

- El área prevista para esta torre se ubica al interior del Fundo Agrícola San Arturo, en el sector sur de la comuna de Casablanca. Se efectúa recorrido pedestre desde el inicio del camino de acceso proyectado hasta la plataforma de la torre, según el trazado aprobado por la RCA.
- En el recorrido por el sector del camino proyectado se observa abundante presencia de herbáceas nativas y exóticas, predominando individuos del género Avena, también se observan individuos de *Baccharis linearis* y *Pinus radiata*. En tanto, en el área de la plataforma de la torre, también predominan individuos del género Avena y se observan individuos de *Baccharis linearis* y *Eucalyptus globulus*.
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre MC101B y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

Estación 3: Torre CP39

- El área prevista para esta torre se ubica al interior del Lote B, parcela N°65, camino público Melosilla S/N°, comuna de Casablanca. Se efectúa recorrido pedestre desde el sector previsto para la plataforma de la torre CP39 hasta el sector previsto para la torre CP38 por el sector del camino de acceso proyectado, según el trazado aprobado por la RCA.
- En el área de la plataforma de la torre, según ubicación proyectada aprobada en la RCA, se evidencia corta no reciente de individuos de *Lithrea caustica* (Litre) y *Cryptocarya alba* (Peumo), constatándose troncos y ramas secas. Al respecto, el Sr. Villegas indica que ello se realizó el día 8 de marzo de 2023, con anterioridad a la medida urgente y transitoria y muestra registro fotográfico fechado que muestra a trabajadores en labores de corta de vegetación.
- Al momento de la inspección, hay ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación en el área de la plataforma de la torre.



- Entre lugares de coordenadas 6.320.374 m. N - 265.015 m. E; 6.320.238 m. N - 265.542 m. E.; y 6.320.330 m. N - 265.086 m. E., se realiza recorrido pedestre por la franja del camino proyectado entre la torre CP39 y hasta antes de la torre CP38. En lugares de coordenadas 6.320.350 m. N - 265.039 m. y 6.320.352 m. N - 265.036 m. E, al interior de la franja de dicho camino, se constató presencia de individuos del género *Alstroemeria* sin flor al momento de la inspección. Además, fuera de la franja del camino proyectado y limitando con dicha franja se halló también presencia de individuos del género *Alstroemeria* sin flor en los lugares de coordenadas 6.320.353 m. N - 265.034 m. y 6.320.278 m. N - 265.147 m. E.
- En lugar de coordenadas 6.320.235 m. N - 265.223 m. E., en el límite de la franja del camino proyectado se constató presencia de individuos de *Alstroemeria pulchra* subsp. *pulchra* var. *pulchra*, especie clasificada en categoría de conservación "Preocupación menor" (D.S. N°13/2013 MMA) (ver fotografías siguientes).



- En lugar de coordenadas 6.320.326 m. N - 265.082 m. E, ubicado a una distancia de 1,9 m. fuera de la franja del camino proyectado, se constató ejemplares de *Alstroemeria pulchra* subsp. *pulchra* var. *pulchra* (ver fotografía siguiente).



- Al momento de la inspección, se verifica que la torre CP39 y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto.
- En el recorrido por el interior y exterior de la franja del trazado del camino se detectó también la presencia de individuos en flor de *Alstroemeria ligtu* subsp. *simsii* y *Alstroemeria angustifolia* var. *angustifolia*, geófitas que no se encuentran en estado de conservación.



Estación 4: Torre CP38

- En el área de la plataforma de la torre, según ubicación proyectada aprobada en la RCA, se evidencia corta no reciente de individuos de *Pinus radiata* y *Azara celastrina* (Lilén) (Litre), constatándose troncos y ramas secas. Al respecto, el Sr. Villegas indica que ello se realizó el día 8 de marzo de 2023, con anterioridad a la medida urgente y transitoria y muestra registro fotográfico fechado que muestra a trabajadores en labores de corta de vegetación
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre CP38 no ha sido construida, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

Estación 5: Torre CP37

- El área de la plataforma de esta torre se ubica al interior de la parcela 58 que forma parte de la parcelación del Fundo las Melosillas, comuna de Casablanca. Se efectúa recorrido pedestre desde la plataforma de la torre y por un tramo de 62 m de extensión por el sector del camino de acceso proyectado, según el trazado aprobado por la RCA.
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre CP37 no ha sido construida así como tampoco su camino de acceso proyectado, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.
- A una distancia de 6,0 m. de la franja del camino proyectado, en lugar de coordenadas 6.320.027 m. N - 265.675 m. E. en el exterior de la franja se constató la presencia de individuos de *Alstroemeria pulchra* subsp. *pulchra* var. *pulchra* (ver fotografía siguiente).



Estación 6: Torre PAS26B

- La sector de esta torre se ubica al interior del Lote 1A poniente que es parte del lote 1A formado por tres porciones del Fundo las Cenizas, en la comuna de Valparaíso. Se efectúa recorrido pedestre desde el inicio del camino de acceso proyectado hasta la plataforma de la torre, según el trazado aprobado por la RCA.
- En camino proyectado se ubica en un ambiente de matorral en donde se observa presencia de *Chusquea cumingii* (Colihue), *Chrysanthemoides monilifera*, *Carduus pycnocephalus* y *Pseudognaphalium* sp. En tanto, en el área de la plataforma de la torre, hay individuos de *Chusquea cumingii* y predominan individuos de *Pseudognaphalium* sp. y *Pseudognaphalium cheiranthifolium* (Té de burro).
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre PAS26B y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.



Estación 7: Torre PAS16

- El sector de esta torre se ubica al interior del Lote 1A poniente que es parte del lote 1A formado por tres porciones del Fundo las Cenizas, en la comuna de Valparaíso. Se efectúa recorrido pedestre desde el inicio del trazado del camino de acceso proyectado hasta la plataforma de la torre, según la RCA.
- Tanto el sector de la torre como el sector de su camino proyectado se ubican en medio de una plantación de *Quillaja saponaria* (Quillay) en desarrollo, en lugar de suelo arcilloso donde domina *Eryngium paniculatum* (Cardoncillo). La plataforma de la torre limita con una plantación donde predominan *Eucalyptus globulus* y *Pinus radiata*.
- Al momento de la inspección, se verifica que la torre PAS16 y su camino de acceso proyectado no han sido construidos, constatándose la ausencia de partes y obras del proyecto, así como la ausencia de individuos de geófitas en estado de conservación.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Rodrigo García	SMA Oficina Valparaíso	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Gabriel Etcheverry	CELEO	
Rodrigo Villegas	ELECNOR	-----

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recibió copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Se envía acta por correo electrónico.	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: -----
--	--

